

ANEXO TÉCNICO

Los servicios objeto de la invitación, deberán contar como mínimo con las siguientes especificaciones, en modalidad de prestación de servicio:

ITEM 1: Equipos de escritorio

Denominación	COMPUTADORES DE ESCRITORIO
Cantidad	Veintitres (23) equipos
Referencia	Lenovo, HP, Dell o Toshiba
Especificaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Procesador: tipo Core i5 - Memoria RAM: 8GB o superior. - Disco duro: 1 TB Serial ATA (7200 RPM) o superior - Unidad Óptica: CD/DVD - Tarjeta de red: Integrada - Puertos: USB 3.0 - Puertos de audio: Entrada/salida de audio y entrada de micrófono - Mouse: Óptico de dos (2) botones y scroll - Monitor: Flat panel de 22" LCD - Energy Star. - Teclado: De la misma marca del equipo de 104 teclas idioma español Colombia - Lector Multitarjeta: SD <p>SOFTWARE LICENCIADO E INSTALADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo: Microsoft Última versión de Windows, Idioma español. - Microsoft Office Profesional.

ITEM 2: Equipo portátil MAC

Denominación	COMPUTADOR PORTATIL APPLE
Referencia	COMPUTADOR MacBook Air
Cantidad	DOS (2) equipos
Especificaciones	<p>13" pulgadas Peso máximo: 1,35 Kg Procesador: Intel Core i5 dual core de 2,2 GHz o superior con 4 MB d Memoria: 4 GB Almacenamiento en flash basado en PCIe de 256 GB</p> <p>SOFTWARE LICENCIADO E INSTALADO Microsoft Office última versión en español para MAC</p>

ITEM 3: Equipo portátil estándar

Denominación	COMPUTADORES PORTATILES
Cantidad	Cuarenta y dos (42) equipos
Referencia	Lenovo, HP, Dell o Toshiba
Especificaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Procesador: tipo Core i5 - Memoria RAM: 8GB o superior. - Disco duro: 1 TB Serial ATA (7200 RPM) o superior - Tarjeta de red: Integrada - Puertos: USB 3.0 - Puertos de audio: Entrada/salida de audio y entrada de micrófono

ANEXO TÉCNICO

	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalla de 14" pulgadas <p>SOFTWARE LICENCIADO E INSTALADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo: Microsoft Última versión de Windows, Idioma español. - Microsoft Office Profesional.
--	---

ITEM 4: Equipo portátil con capacidad superior

Denominación	COMPUTADORES PORTATILES ULTRABOOK
Cantidad	Cinco (5) equipos
Referencia	Lenovo, HP, Dell o Toshiba
Especificaciones	<p>CARACTERISTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portátiles Ultrabook (peso liviano) hasta 4lb - Procesador: Intel Core i7 - Memoria RAM: 16 GB - Disco duro: 1 TB - Pantalla de 14" pulgadas <p>SOFTWARE LICENCIADO E INSTALADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo: Microsoft Última versión de Windows, Idioma español. - Microsoft Office Profesional.

ITEM 5: Licenciamiento Adicional

REFERENCIA – LICENCIA	CANTIDAD
Autocad versión 2017 LT (Modalidad de servicio)	13
Microsoft Project Profesional (Modalidad de servicio)	13

ITEM 6: Solución de Comunicaciones

REFERENCIA	CANTIDAD
Sistema de telefonía IP integral con 6 extensiones lógicas	1
Teléfonos con pantalla	6

El sistema de telefonía que ofrezca el proponente debe permitir la transferencia de llamadas a los equipos de computo de los usuarios o a sus celulares corporativos o personales sin que se generen cargos adicionales de llamadas.

Los pagos generados por consumo de telefonía IP serán asumidos por el PA FFIE.

ANEXO TÉCNICO

ITEM 7: Canal de internet

Canal de internet dedicado de 30 MB

ITEM 8: Servicio de Mesa de ayuda

Las especificaciones técnicas mínimas de la mesa de ayuda, comprenden los siguientes aspectos:

- **Soporte al usuario- mesa de ayuda o “help desk” presencial permanente**

El contratista prestará el servicio de mesa de ayuda a través de un software de mesa de ayuda que permita tener control de todos los equipos, de los servicios de ayuda e incidencias que se presenten, además que emita reportes y trazabilidad de los mismos.

El contratista deberá:

1. Recibir los requerimientos de los usuarios del PA FFIE, a través de los distintos canales de comunicación como son: correo electrónico y mesa de ayuda, los cuales se deben registrar en la mesa de ayuda.
2. Atender todos los servicios registrados en la Mesa de Ayuda.
3. Hacer seguimiento y control de cada caso de soporte y efectuar control al tiempo de respuesta.
4. Generar y entregar los reportes mensuales mediante la mesa de ayuda.
5. Prestar el servicio en horario de atención y disponibilidad en las instalaciones del PA FFIE de lunes a viernes desde las 08:00 horas a las 18:00 horas.
6. El horario de atención y disponibilidad del personal técnico remoto será de domingo a domingo desde las 08:00 horas a las 18:00 horas.

- **Tiempos de respuesta**

Los tiempos de respuesta por parte del contratista serán:

- Diagnóstico del problema: tiempo máximo 2 horas
- Atención del requerimiento: tiempo máximo 7 horas
- Solución definitiva o sustitución de equipo: tiempo máximo 24 horas

- **Personal mínimo requerido**

CARGO	PERFIL	DEDICACION
Un (1) Técnico de Soporte	Técnico en Sistemas	Presencial en las instalaciones del PA FFIE de lunes a viernes desde las 08:00 horas a las 18:00 horas.

El personal del Contratista que se encuentre en la entidad deberá estar identificado plenamente, carnetizado y afiliado al sistema de seguridad social y de riesgos profesionales de acuerdo con las normas de seguridad social vigentes.

ANEXO TÉCNICO

El contratista actúa con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad, por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, vínculo laboral alguno del contratista con el PA FFIE, ni del PA FFIE con las personas que vincule el contratista para el desarrollo del contrato.

En el evento en que por alguna razón el personal asignado se deba cambiar, el Contratista deberá presentar un perfil igual o superior e informar previamente al PA FFIE, quien señalará si aceptara el cambio propuesto.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ESPECIFICAS

1. El contratista debe entregar, instalar, configurar y entregar los equipos en las instalaciones del PA FFIE ubicadas en la Carrera 69 No. 44B-25 Edificio Word Business Port piso 10° de Bogotá D.C., a cada usuario.
2. Todos los equipos objeto de la contratación deben cumplir como mínimo con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico.
3. El contratista debe garantizar la prestación de servicio de los equipos de computo de manera permanente, con el propósito de no afectar el desarrollo normal las labores misionales del PA FFIE.
4. El contratista debe asignar personal técnico con conocimientos necesarios y demostrables, para mantener los equipos en funcionamiento y prestar el servicio de mesa de ayuda.
5. El contratista deberá contar un stock de equipos de computo, necesarios para sustitución oportuna.
6. El contratista deberá diagnosticar los casos de la mesa de ayuda reportados a través de los medios (software mesa de ayuda o directamente al técnico), en un tiempo máximo de dos (2) horas.
7. El contratista deberá atender los casos de mesa de ayuda en un tiempo máximo de siete (7) horas.
8. El contratista deberá sustituir los equipos averiados y/o no funcionales en un tiempo máximo de veinticuatro (24) horas.
9. Los equipos reemplazados de cualquier referencia del Anexo Técnico, deberán tener iguales o superiores características técnicas a las solicitadas.
10. La entrega de todos los equipos instalados y en operación se realizará máximo dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato que se suscriba.
11. El contratista suministrará los tóner necesarios para las impresoras multifuncionales y será facturado mensualmente según consumo.
12. Todos los equipos de computo portátiles deben ser entregados con los siguientes elementos adicionales:
 - Teclado
 - Mouse
 - Base de trabajo
 - Guaya de seguridad
13. Elaborar un plan de pruebas para cada uno de los equipos, que deberá realizarse durante su instalación y en el que se pueda verificar y/o comprobar la capacidad de procesador, memoria RAM, disco duro, tarjeta de video. Igualmente este plan debe

ANEXO TÉCNICO

incluir la verificación de componentes clave como la tarjeta de red inalámbrica y correcta instalación de la impresora y el software preinstalado.

14. Entregar todos y cada uno de los equipos, formateados con el fin de evitar virus, software dañino y/o de intrusión y/o similares.
15. Instalar todos y cada uno de los equipos en el lugar que el PA FFIE indique.
16. Entregar en medio físico y magnético, el inventario de los computadores donde especifique la marca, modelo y número de serial.
17. Garantizar la existencia de los equipos objeto del contrato, durante el término de ejecución del mismo.
18. Suministrar los elementos requeridos durante la vigencia del contrato conservando las especificaciones técnicas de los elementos y los valores de la propuesta definitiva.
19. Realizar el Backup de los equipos retirados y montarlo en los equipos nuevos según las indicaciones del supervisor del contrato o de quien este designe.
20. El contratista realizará periódicamente un Backup de toda la información del PA FFIE.
21. Para la prestación de servicios adicionales a los determinados en el Anexo Técnico, por solicitud formal del PA FFIE, el contratista deberá presentar para aprobación y verificación cotización de acuerdo a las condiciones del mercado.

ITEM 9: Arrendamiento de equipos Smartphone, con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Equipos Smartphone con especificaciones suficientes para usarse como dispositivos de mensajería y terminales del sistema de telefonía IP	6
2	Plan de voz y datos de 6GB al mes	6

ITEM 10: Impresoras multifuncionales

Denominación	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES CON TONER
Cantidad	Total Tres (3) <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Impresoras a Blanco y Negro • Una (1) Impresora a Color
Referencia	HP, Xerox o Kyocera
Requisitos Específicos	<p>Tecnología de impresión Láser</p> <p>Funciones Impresión, copiadora, escáner, envío digital, impresión a blanco y negro y a color desde USB de fácil acceso, escaneado a USB de fácil acceso.</p> <p>Admite impresión directa Impresión USB frontal Impresión directa alámbrica e inalámbrica</p>

ANEXO TÉCNICO

	<p>Impresión a doble cara Automática (estándar)</p> <p>Volumen de páginas mensuales recomendado 5000 a 35 000</p> <p>Colores de impresión Todas (solo una configurada para color)</p> <p>Control Control de administrador</p>

ITEM 11: Video-Beam portátil

Denominación	VIDEO-BEAM PORTÁTIL CON MALETIN
Cantidad	Un (1) Video-Beam Portátil
Referencia	Equipos EPSON, SONY, DELL o Kyocera
Especificaciones	<p>CARACTERISTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Full HD (1920x800 2.073.600 px) • Formato 16:9, • Sistema de Refrigeración: Doble • 3000 Lumens o superior